



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La ciudad de Bariloche será sede del mayor encuentro sobre políticas de seguridad el 28, 29 y 30 de mayo de 2014, el Congreso Internacional en Planificación y Gestión de Políticas de Seguridad Pública.

Esta dirigido a Intendentes, Secretarios relacionados a la Seguridad Ciudadana, Secretarios de Áreas afines, Concejales, Funcionarios de Gobiernos Provinciales, Académicos, Funcionarios jerárquicos policiales.

El Congreso ofrece al funcionario una mirada práctica y específica que le permitirá ejecutar políticas puntuales en temas de seguridad pública y resolver conflictos de esta índole. Le permitirá, además, conocer los diferentes componentes, experiencias y escenarios que hacen a la problemática de la ciudadanía en torno a la seguridad pública y, por lo tanto, le facilitará la ejecución de políticas operativas.

LOS EJES OPERATIVOS SON:

LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA, COMPONENTES
INDISPENSABLES DE LA SEGURIDAD CIUDAD

Legisladores nacionales y jueces del Máximo Tribunal de Justicia expondrán acciones y proyectos entorno a la seguridad ciudadana.

LA CONVIVENCIA, LOS JOVENES Y LA
SEGURIDAD

Para este eje se pondrán en valor diferentes programas llevados adelante en Pernambuco, Brasil; en Medellín, Colombia; en Buenos Aires, Argentina y en Toluca, México. Donde los jóvenes son los protagonistas del cambio.

INTERVENCIÓN EN LATINOAMÉRICA

Diferentes miradas, un mismo problema. Serán especialistas, con vasta experiencia, los que expondrán diferentes paradigmas y modelos de intervención para un mismo problema. Bogotá, Río de Janeiro y Santiago de Chile serán los escenarios que se analizarán y sobre los que se contrastaran las políticas y herramientas utilizadas en cada sitio contadas por quienes las llevaron a cabo.

LA NUEVA ARQUITECTURA INSITITUCIONAL



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El diseño de las fuerzas policiales, la transformación de las estructuras, la democratización de las agencias de seguridad es otro de los ejes a abordar a través de la mirada de especialistas de Perú.

Este Congreso tiene por objetivo ofrecer, a partir de una visión integral y local de la seguridad, una oportunidad a quienes tienen la responsabilidad sobre el tema, y necesitan incorporar nuevos conceptos y herramientas para la toma de decisiones en los gobiernos locales y provinciales. Para ello contará con expositores de nivel internacional y representantes nacionales como:

Alberto Weretilneck Gobernador de la Provincia de Río Negro; Hugo Acero Velásquez Ex Consejero de Seguridad para Bogotá y Subsecretario de Seguridad y Convivencia en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia; Robson Rodrigues Da Silva Ex-jefe policial de las Unidades de Policía Pacificadoras, Consultor Senior del Instituto Igarapé, Brasil; Eduardo Campos Gobernador de Pernambuco, Brasil; María Cecilia Rodríguez Ministra de Seguridad de la Nación; Julio Pereyra Presidente de la FAM e Intendente de Florencio Varela; Marcos Rolim Periodista, sociólogo, escritor, conferenciante y consultor. Especialista en seguridad pública. Brasil; Eugenio Zafaroni Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina; Miguel Angel Pichetto Senador Nacional; Aníbal Gaviria Correa Alcalde de Medellín, Colombia; Laura Carrera Lugo Antropóloga Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y Doctora por la Universidad de Nanterre, París, Francia; Martha Hilda González Calderón Alcaldesa de Toluca, Estado de México y Presidenta de la Conferencia Nacional de Seguridad Municipal del Consejo Nacional de Seguridad Pública. México; Alejandra Mohor Coordinadora área Prevención del delito y la violencia en la Universidad de Chile, Coordinadora área Policía y sistema de Justicia en CESC en la Universidad de Chile y Gino Costa Presidente de Ciudad Nuestra y ex Ministro del Interior de Perú.

Organizan este encuentro internacional: Gobierno de la provincia de Río Negro, Federación Argentina de Municipios, Municipalidad de Bariloche. Colaboran FLACMA, COSUDAM, e IC-ARGENTINA.

Por ello:

Autor: Marcos Osvaldo Catalán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el Congreso Internacional en Planificación y Gestión de Políticas de Seguridad Pública a realizarse en San Carlos de Bariloche el 28, 29 y 30 de mayo de 2014.

Artículo 2°.- De forma.